

Medicus artifex sensualis est: Amato Lusitano ante la teoría de los días críticos*

Victoria Recio Muñoz
(Universidad de Valladolid)

1. Introducción

Amato Lusitano (1511-1568) dedica gran parte de la introducción de sus *Curationum medicinalium Centuriae* a analizar el concepto de crisis y días críticos. Justo antes de este apartado había ofrecido una serie de consejos sobre el correcto comportamiento del médico en la primera visita al paciente, así como unas nociones generales para el desempeño de la profesión, dejando patente su clara vocación didáctica (Recio Muñoz 2018, 261-277). En este sentido, tanto la crisis como los días críticos formaban parte de los conocimientos básicos en la formación académica, pues desde la Antigüedad habían constituido un elemento imprescindible para el pronóstico de enfermedades, especialmente de aquellas que presentaban paroxismos como las fiebres intermitentes o la pleuritis. La observación de un empeoramiento en la evolución del paciente en días concretos pudo ser el germen para el desarrollo de esta teoría. Si se encontraba un patrón de tiempo para estos accesos, el médico sería capaz de predecir cómo iba a evolucionar el enfermo y prescribir un tratamiento adecuado.

Hipócrates en el siglo V a.C. menciona una serie de días determinantes para el pronóstico en muchas de sus obras (HIPP. *aph.* 2,24; HIPP. *epid.* 1,12; HIPP. *prog.* 20), aunque sin ofrecer un enfoque único (Pennuto, 76-77). Será Galeno (s. II-III d.C.) quien se encargará de sistematizar esta teoría y conferirle, además, una dimensión astrológica (Garofalo, 45-58), especialmente en *De crisi* y en *De diebus criticis*, obras que formarán parte del currículum médico de las universidades europeas en los siglos posteriores.¹ En la Edad Media, autores árabes como Al-Kindī (s. IX), Ḥunayn ibn Ishāq (s. IX), Quṣṭā ibn Lūqā (s. IX-X) o Abraham ibn Ezra (s. XI-XII), entre otros, prestaron especial atención a este tema y, en concreto, a su relación con la numerología y la astrología (Cooper 2011, 17-56; Menéndez, 68-72). En el Occidente latino, por su parte, la presencia de los días críticos se refleja sobre todo en los compendios médicos, en los capítulos de las fiebres y en el tratamiento con sangrías. No obstante, serán Bernardo de Gordon (s. XIII-XIV), médico de la Escuela de Montpellier, y el médico y astrónomo paduano Pietro D'Abano (s. XIII-XIV) quienes ofrezcan una teoría más estructurada al respecto, Gordon en su *Tractatus de Crisi et de Diebus Criticis* (Alonso Guardo) y D'Abano en su célebre *Conciliator* (Jacquart, 165). A comienzos del siglo XVI la teoría vuelve a atraer la atención de los estudiosos, sobre todo por sus aspectos astrológicos, y empieza a ser esgrimida como crítica a Galeno y a sus creencias en el influjo de los astros, aunque nunca se cuestiona la teoría como tal.²

Amato ha de ser considerado uno de los autores referentes del siglo XVI en el estudio de los días críticos por la profunda reflexión que realiza en su *Digressio de crisi et de diebus decretoriis* acerca de su naturaleza y sus causas. Por ello, nuestro objetivo

* Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación subvencionado por el Gobierno de España (MINECO): referencia FFI2017-82381-P. Los textos de Amato Lusitano aquí citados pertenecen a la edición y traducción de la obra (*Centuriarum medicinalium ... libri*) que estamos acometiendo en la actualidad en el seno del mismo.

¹ Formaban parte del currículum de la Universidad de Bolonia en 1504 (Park, 245-247).

² Gianfrancesco Pico Della Mirandola (1469-1533), entre otros, analizó detalladamente los textos galénicos y criticó las incongruencias de algunos de sus postulados (Pennuto, 83-97; Cooper 2013, 536-565).

será explicar la visión que tenía el médico portugués sobre el concepto de crisis y días críticos en la *digressio* inicial, analizarla en su contexto y valorar su presencia en las *curationes* de su primera Centuria.

2. Crisis: concepto, tipos y actitud del médico frente a ella

Nuestro autor define la crisis como un giro vehemente y veloz en la evolución de la enfermedad hacia la salud o la muerte (*vehemens ac velox motus ad sanitatem aut ad mortem definitur*). Antes de la fase de declive, la última de las cuatro fases de la enfermedad que distinguía Galeno: inicio (*ἀρχή*), incremento (*ἄσκησις*), acmé (*ἀκμή*) y declive (*παρακμή*) (GAL. *tot. morb. temp.* 1 [R. 4,339; K. 7,440]³ y GAL. *cris.* 1.2 [R. 3,732; K. 9.551]), se produce lo que se conoce con el nombre de *crisis* y que el albicastrense compara con un combate (*agon*) o lucha (*pugna*).

Es habitual en Amato y en otros autores encontrar la metáfora de la enfermedad como una batalla. En el *Introitus* se define la enfermedad como un enemigo (*hostis*) que ha de ser derrotado por el médico y por su aliado (*socius*) el paciente (Recio Muñoz 2018, 270-271). Avicena (AVIC. *can.* 4,2,1,2,329ra) también había señalado que la enfermedad (*egritudo*) es un enemigo externo que ataca una ciudad y la naturaleza es el señor que la posee: *egritudo corpori est sicut inimicus exterior civitatis et natura sicut dominus conservans eam, inter quos ambos iam cucurrerunt (rix) leves*.

La crisis es buena si el paciente se recupera, mala si muere. La crisis buena puede ser perfecta o imperfecta. Es perfecta cuando el enfermo expulsa toda la materia procedente de la cocción de los humores a través de vómitos, esputos, diarreas y otro tipo de excreciones.⁴ Por el contrario, una crisis imperfecta es aquella que provoca recaídas. Amato lo ejemplifica con uno de los *Aforismos* de Hipócrates (HIPP. *aph.* 2,12): *quae relinquuntur in morbis post iudicium, recidivas facere consueverunt* “Lo que queda en las enfermedades después de la crisis, suele provocar recaídas”, cita literal que toma de del comentario de Galeno (GAL. *Hipp. aph. comm.* 2,13 [R. 7.1,820; K. 17.2,468]). Dentro de las crisis imperfectas Amato menciona un tipo que Avicena denominó *crisis permutationis* (AVIC. *can.* 4,2,1,2,329ra) y que se produce por causa de un absceso, una acumulación de un humor maligno que brota desde el interior al exterior y que puede ser letal si se produce en el primer día de la enfermedad, como ocurre en la peste.⁵

Podemos ver cómo Amato va explicando la teoría insertando, pero también adaptando a su discurso, la opinión de las que serán sus fuentes principales en este tema: Hipócrates, Galeno y Avicena.

Ante la pregunta de cómo puede un médico prever una crisis, Amato responde con una serie de consejos para reconocer signos en el enfermo. En la noche previa el

³ Citamos por la edición de Galeno de Agostino Ricci publicada por los Farri en Venecia entre 1541 y 1545 (R.), que es la que mayoritariamente utiliza, y por la edición latina y griega de C. G. Kühn en Leipzig 1821 y reimpresas en Hildesheim entre 1964-1965 (K.).

⁴ Amato relaciona cada tipo de excreción con una zona del cuerpo. Los vómitos, los esputos y las hemorragias nasales son propias de dolencias situadas en la región superior del vientre; las diarreas, las hemorroides, la menstruación y los abscesos lo son de las enfermedades del bajo vientre y la orina, el sudor y la transpiración de las enfermedades alojadas en las venas.

⁵ Este tipo de crisis se documenta una única vez en sus Centurias, en concreto, en la 1.21, el caso de un banquero romano que tras enfermar de pleuritis en Venecia le dieron por desahuciado y fue trasladado a Ferrara donde Amato lo atendió hasta su recuperación. En el día vigésimo primero le apareció un absceso (*tumor seu abscessus*) en el pecho, un indicador de que había sufrido un tipo de crisis de permutación. Expulsó el absceso al día siguiente tras aplicarle muchos productos emolientes y al vigésimo séptimo se curó.

paciente sufre una gran agitación acompañada de ansiedad, delirios, insomnio, dolores de cabeza, etc., como ya indicaba Hipócrates en el aforismo 2,13:

AMAT. 1, *digress. cris. et die. cr.*: quibuscunque crisis fit his nox antea gravis est. Quae vero subsequitur, magna ex parte levior existit.

Para quienes sufren una crisis la noche previa es difícil. En cambio, la que sigue es más llevadera por lo general.

El texto que ofrece el portugués se asemeja más al comentario que hace Galeno de este texto, según la edición de Ricci, que a la traducción latina del propio Jano Cornario, un comportamiento bastante habitual en el *Introitus* (Recio Muñoz 2018, 5-12). Además, escoge el término *crisis* y elimina la explicación de *iudicatio*, porque, como hemos señalado ya, en él no son sinónimos completos:

HIPP. *aph.* 2,13 (C. 519; L. 4,472):⁶ Quibuscunque iudicatio fit, his nox gravis ante exacerbationem. Quae vero plerunque tolerabilior est.

GAL. *Hipp. aph. comm.* 2,13 (R. 7.1,820; K. 17.2,469): quibuscunque crisis, id est iudicatio, fit, his nox gravis ante accessionem. Quae vero subsequitur magna ex parte levior existit.

El médico no debe agobiarse ante estos síntomas, *a priori* alarmantes, pensando que el enfermo se va a morir, sino que tiene que reconocer que es el anuncio de una futura crisis. La medida debe ser el elemento que rija su pronóstico, como ya decía Galeno en *De crisibus* (GAL. *cris.* 3,2): *Decet autem medicum generosum neque turbari neque futurum eventum ignorare* “Conviene que el buen médico ni se abrume ni ignore lo que pueda ocurrir”, cita literal de la edición de Galeno de Ricci (R. 3,813; K. 9,705). Añade Amato que solo los médicos prudentes, en el sentido etimológico de *provideo* “ver con antelación”, y también cabales (*utentes ratione*) pueden predecir su curación. En este sentido, el portugués compara al médico con un juez que en un tribunal en el que comparecen como litigantes la enfermedad y la naturaleza debe decidir quién es el ganador y así resolver el conflicto, una analogía que hallamos también en el *Tractatus de crisi et de diebus creticis* de Bernardo de Gordon (5,2,9), en el comentario a los *Amphorismes Ypocras* de Martin de Saint Gille (s. XIII²) y el anónimo *Aggregationes de crisi et creticis diebus* (Jacquart, 158-159). Para ilustrarlo añade una breve escenificación del conflicto:

AMAT. 1, *digress. cris. et die. cr.*: Medicus velut iudex residet in tribunali, ante quem duo litigantes accedunt, morbus scilicet et natura. Quorum unus alteri dicit: “en vinco”; alter inquit: “non vincis, sed ego.” At ubi ingressi fuerint et silentium indictum discernit iudex et sic loquitur: “ille vincit et quod antea fuit litigiosum postmodum efficitur quietum.”

Su experiencia de siete años como médico en Amberes⁷ le permite concluir que las crisis se producen más a menudo en regiones cálidas como Hispania y África

⁶ Con C. aludimos a la traducción latina de Jano Cornario de Basilea 1546 y con L. a la edición completa de Émile Littré (1839-1861).

⁷ En la *curatio* 1.3 dice, en cambio, que fueron seis años, aunque en su obra *Enarrationes* 1.137,134 habla de siete. Tampoco hay acuerdo sobre la fecha de llegada de Amato a Amberes desde Portugal. Andrade

que en regiones frías como Germania y que tampoco se registran muchas en las ciudades donde vivió mientras compuso su primera Centuria: Ferrara, Venecia y Ancona.

3. Los días críticos

Los días críticos son aquellos en los que se produce la crisis contando desde el momento en el que empiezan a manifestarse los signos de una enfermedad. El portugués clasifica los días críticos (*dies decretorii*) en *laudabiles* e *illaudabiles*.⁸ *Laudabiles* son 3, 4, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 20, 24, 27, 31, 34, 37, 40, etc., de los cuales los principales son el 7, el 14 y el 20. Los *illaudabiles* son 2, 6, 8, 10, 12, 16 y 19. El 13, por su parte, ocupa un lugar intermedio y no debe ser juzgado ni bueno ni malo.

Si en uno de los días “laudables” aparece una crisis, entonces significa que la enfermedad ha terminado y que no va a haber recidivas. En cambio, si la crisis aparece en uno de los días “no laudables”, es un presagio mortal. Esto es así porque son momentos en los que la enfermedad derrota a la naturaleza y no al revés, según explica Amato: *quia non ex natura vincente cum virtute motus ille evenit, sed ex morbi vigore naturam cogentis et stimulantis*.

Los “días laudables”, a su vez, se clasifican en:

a) *veri decretorii* (7, 14, 20), que se cuentan por septenarios. Cabría esperar el 21, en lugar del 20, pero Amato explica que en realidad tres septenarios son veinte días y que el vigésimo día es crítico, como había enseñado Galeno en los capítulos 1 y 4 del comentario al libro tercero de lo que él llama, siguiendo la edición de Ricci, *Praedictiones*, cuando en realidad se trata de los *Prognostica* de Hipócrates. Así cita *ad pedem litterae* fragmentos del capítulo 1, incluida la cita de Hipócrates, que resulta, por tanto, indirecta,⁹ y del capítulo 4:

AMAT. (1, *digress. cris. et die. cr.*): nam, tres septenarii viginti circumscribuntur diebus, ut docuit Galenus lib. 3 *Praedictionum* capite primo et quarto, vigesimum diem tertii septenarii novissimum esse perhibet, non vero vigesimum primum, quum vigesimus validam efficiat saepenumero iudicationem, unde merito Hippocrates quadragesimum diem, non quadragesimum secundum decretorium haberi dixit, itidem et sexagesimum et octogesimum, non sexagesimum tertium, nec octogesimum quartum.

GAL. *Hipp. prog.* 3,1 (R. 7.1,240; K. 18.2,233): vigesimum diem tertii septenarii novissimum esse perhibuit. [...] merito Hippocrates quadragesimum diem non quadragesimum secundum decretorium haberi dixit. Itidem et sexagesimum et octogesimum quartum, non sexagesimum tertium, neque octogesimum quartum.

GAL. *Hipp. prog.* 3,4 (R. 7.1,244; K. 18.2,240): tres septenarii viginti circumscribantur diebus.

(10-13) considera que fue en octubre de 1534, frente a Dias (24-25) y De Morais (21-24) quienes piensan que se marchó en 1535 o 1536. Su llegada a Ferrara se sitúa después de 1541, puesto que la última mención que hace a Amberes es en la *curatio* 6,87 en la que se menciona a un tal Almao que murió en esa ciudad en 1541.

⁸ Avicena (AVIC. *can.* 4,2,1,2,329ra) distingue entre *crisis laudabilis* o *mala*: “Et omnis quidem crisis aut est laudabilis aut mala, et una queque aut est completa aut diminuta.” Menciona también los *dies crisis laudabilis*.

⁹ Galeno alude a HIPP. *dieb. iudic.* 11 (C. 516; L. 9,306).

b) *intercalares* o *intercedentes* (3, 5 y 9) porque se intercalan con los días críticos principales.

c) *indices*¹⁰ o *speculatorii* (4, 11 y 17), que se cuentan por cuaternarios, y que anuncian las futuras crisis. El cuarto anuncia el séptimo, el undécimo el décimo cuarto, el décimo séptimo el vigésimo.¹¹ Si el médico observa una serie de signos en estos días (una nubécula roja o blanca en la orina, materia digerida (*concoctio*) en el esputo o en las heces, sudor, un exceso de humedad en el cuerpo o hemorragia nasal) acompañados de recuperación de apetito y buen ánimo, esto significa que en los días críticos principales se producirá una crisis. Así lo señala Hipócrates primero (HIPP. *aph.* 2,24 [C. 519; L. 4,476]) y posteriormente Galeno (GAL. *Hipp. aph. comm.* 2,24 [R. 7.1,842; K. 17.2,510-511]). Ambos coinciden en que el octavo es el inicio de la segunda semana, ya que realizan un cómputo inclusivo en el que hay que contar tanto el día de llegada como el de partida. Por ello, el undécimo es el cuarto de la segunda semana, el décimo séptimo es el cuarto después del décimo cuarto y el séptimo después del undécimo.

En este sentido, Amato realiza a continuación una observación de carácter filológico, que podemos considerar un ejercicio de crítica textual, al señalar que en el comentario a los *Aforismos* de Oribasio, en realidad un comentario medieval a él atribuido, se han intercalado unas palabras (*eo loco haec Oribasius interposuit verba*) que no son de Hipócrates (*revera illa Hippocratis non sunt*) y que además revelan el desconocimiento por parte del autor de los textos tanto de Hipócrates como de Galeno (*omnino Hippocratis et Galeni doctrinam non sapiunt*). Estos “añadidos” consideran día indicativo el décimo quinto (*inspiciendus est et quintumdecimus dies. Hic enim tertiae septimanae contemplatorius est*), el vigésimo primero (*considerandus et vigesimusprimus*) y el cuadragésimo primero (*quadragesimumprimum inspicere oportet*). El portugués aduce que Galeno solamente comentó que el octavo día era el comienzo de la segunda semana y que nunca mencionó que el décimo quinto fuera el comienzo de la tercera semana, por lo que lanza la hipótesis, un tanto osada, de que estos versos son en realidad invención de Pélope, Licio y Rufo, comentaristas de Hipócrates que Pseudo-Oribasio menciona en el prólogo de la obra (PS. ORIB. 3v), o de algún seguidor de Erasístrato, Ptolomeo y otros astrólogos, pues si el inicio de la tercera semana es el décimo quinto en lugar del décimo cuarto, como afirmaba Galeno (GAL. *Hipp. aph. comm.* 2,24 [R. 7.1,843; K. 17.2,511]), entonces el vigésimo primer día sería el día crítico y no el vigésimo.

Sin embargo, Hipócrates (HIPP. *epid.* 1,26) indica dos periodos de días críticos, uno con días pares, en el que incluye el vigésimo día, y otro con impares, en el que está el vigésimo primero. Entonces ¿cómo puede conciliarse esto con la opinión de Galeno? Amato responde, con su habitual y poco clásico *respondeo quod*, con dos argumentos.¹² Primero, vuelve a dudar de que Hipócrates sea el autor de estas palabras (*ea citata verba Hippocratis non videntur, sed alicuius qui ea interposuit quod ita esse iudicatur*), pues sugiere que, de haber estado este fragmento en el código utilizado por Galeno, lo habría comentado, igual que critica el término *circuitus* (*Galenus in enarratione dubitat circa*

¹⁰ *Index* es la traducción que Jano Cornario hace de ἐπιδηλός empleado por Hipócrates.

¹¹ Amato añade que el décimo octavo predice el vigésimo primero en opinión de Erasístrato, Arquígenes y Oribasio.

¹² Se trata de un giro muy común en nuestro autor, como ya señala González Manjarrés (2017, 348).

verbum circuitus et nonnulla alia. Hoc tamen subticet ac si in suo codice scriptum non esset, quod si esset, procul dubio non subticeret).¹³

En segundo lugar, porque piensa que el día vigésimo primero es también crítico, como aduce no solo el mencionado texto de las *Epidemias* (1,26), sino también un pasaje del propio Galeno (GAL. *di. dec.* 3,9 [R. 3,729; K. 9,928]), pero no tiene tanta eficacia como el vigésimo, día en el que los juicios son validos y potentes, como demuestra su propia experiencia (*ut experientia ipsa testatur*). Vemos aquí un elemento repetido en su obra: una referencia a la autoridad que le confiere su práctica clínica. Para subrayar que esa experiencia personal viene también justificada por las autoridades enumera las referencias que hace Hipócrates a este día como crítico en varias de sus obras: los *Aforismos* (HIPP. *aph.* 4,36), cita en la que se equivoca de capítulo y se refiere a él como el 26, cuando en realidad es el 36, y que además extrae del comentario a Galeno (GAL. *Hipp. aph. comm.* 4,36 [R. 7.1,949; K. 17.2,711]),¹⁴ el *Prognóstico* (HIPP. *prog.* 15) y las *Epidemias* (HIPP. *epid.* 3,5; 3,10, 3,2; 1,20), estas últimas citadas directamente del comentario de Galeno y no de la traducción de Hipócrates de Cornario.¹⁵ Observamos, por tanto, que aunque se considere el vigésimo día como crítico frente al vigésimo primero, la lectura que hace Amato de Hipócrates e incluso del propio Galeno le hace concluir que no ha de desdeñarse el vigésimo primero tampoco, siempre que se le considere menos potente.

4. El mes “medicinal” de Galeno: una cuestión astronómica

En este punto, Amato describe con detalle y con prolijos cálculos la compleja teoría que Galeno había desarrollado en el libro III del *De diebus criticis* para demostrar que el día crítico por excelencia era el veinte. El médico de Pérgamo intentó integrar la astronomía en la teoría de los días críticos y demostrar el influjo de la luna en la evolución de la enfermedad, pero el resultado no estuvo exento de críticas.

Desde la Antigüedad se distinguía un mes de “ciclo” o “de revolución” de veintisiete días y ocho horas, en el que la luna recorre el zodiaco, y un mes “de conjunción”, actualmente denominado “sinódico”, de veintinueve días y doce horas en el que la luna pasa de una fase a otra. Ninguno de estos meses convenía a Galeno, pues si los dividía en semanas, en el “de ciclo” la tercera semana terminaría justo en el vigésimo día y medio, lo que no le servía como argumento de peso para determinar como crítico el veinte, ya que estaba en el punto medio entre el veinte y el veintiuno. Tampoco se ajustaba

¹³ Es probable que Amato esté haciendo referencia a esta parte (GAL. *Hipp. Epid.* 1,3,14 [R.7.2,125; K. 17.1,246]) “Videtur mihi non proprie usurpare nomen hic circuitus.”

¹⁴ Nótese las diferencias y similitudes entre los tres textos. AMAT. (1, *digress. cris. et die. cr.*): “sudores febricitanti si inceperint boni et tertio die et quinto et septimo et nono et undecimo et quartodecimo et septimodecimo et vigesimo et vigesimoseptimo et trigesimoquarto, hi enim sudores iudicant morbos. Qui vero non ita fiunt, laborem significant et morbi longitudinem et recidivam;” HIPP. *aph.* 4,36 (C: 523; L. 4,514-516): “Sudores febricitanti si inceperint boni sunt tertia die et quinta et septima et nona et undecima et decimaquarta et decimaseptima et vigesima prima et vigesimaseptima et trigesima prima et trigesima quarta. Hi enim sudores morbos iudicant. Qui vero non sic sunt, dolorem significant et longitudinem morbi et recidivas.” GAL. *Hipp. aph. comm.* 4,36 (R. 7.1,949; 17.2,711): “Sudores febricitanti si inceperint boni et tertio die et quinto et septimo et nono et undecimo et quartodecimo et septimodecimo et vigesimo et vigesimoprimum et trigesimoquarto. Hi enim sudores indicant morbos. Qui vero non ita fiunt, laborem significant et morbi longitudinem et recidivam.”

¹⁵ Así dice Amato: “Non minus hoc satis probari potest ex libro secundo Praedictionum [...] historia Chaerionis commentario secundo in tertium librum De morbis vulgaribus et historia Abderae Nicodemi commentario tertio in librum tertium, veluti historia Hermocratis commentario primo in librum tertium et historia Clazomenii commentario tertio in librum primum.” Todas ellas son historias clínicas en las que Hipócrates describe la evolución de un enfermo de fiebre que llega a la crisis el día vigésimo.

el “de conjunción”, porque en este caso la tercera semana abarcaba veintidós días y tres horas, un resultado que tampoco le encajaba. Por ello, Galeno decidió no tener en cuenta los tres días completos del mes “de conjunción” en los que hay luna nueva ya que, en esos días, en su opinión, la luna está inactiva. Por tanto, idea un mes llamado “medicinal” conseguido a partir de sumar los días del mes “sinódico” y el mes “de conjunción”, sin los días de luna nueva, y dividirlo entre dos. Le sale entonces un mes de veintiséis días y veintidós horas, que a su vez divididas en cuatro semanas, cada una de ellas de seis días y diecisiete horas y media.¹⁶ Entonces, la tercera semana tiene una duración de veinte días y cuatro horas y media, un número perfecto para su teoría, ya que ahora no le duelen prendas al decir que el vigésimo es crítico y en él empieza la tercera semana.

Estos cálculos levantaron muchas críticas ya en la Edad Media con Pietro D’Abano (ca. 1250-1318) y especialmente a partir de finales del siglo XV con Gianni Pico Della Mirandola (1463-1494), cuya obra *Disputationes adversus astrologiam divinatricem* fue publicada de manera póstuma por su sobrino Gianfrancesco (1469-1533). Este atribuye a la superstición la relación de las causas de los días críticos con los movimientos de la luna y sus argumentos fueron utilizados y ampliados por parte de Giovanni Mainardi (1462-1536) y Girolamo Fracastoro (1478-1553), entre otros (Pennuto, 83-98).

Amato no critica tan abiertamente el texto de Galeno como sus antecesores. Incluso el espacio que dedica al mes “medicinal” y las numerosas explicaciones, a veces redundantes, que ofrece al lector podrían hacernos pensar que está de acuerdo con él. Sin embargo, concluye de una forma bastante rotunda: no es necesario que el médico siga al pie de la letra el método propugnado por Galeno para calcular los días críticos, pues el médico es un *artifex sensualis*, esto es, un experto en reconocer las sensaciones del paciente¹⁷ y, por tanto, ser capaz de juzgar los problemas que aquejen al enfermo de forma global y no puntual.

AMAT. 1, *digress. cris. et die. cr.*: Firmiter asseveramus non opus esse medicum hac tempestate hanc Galenianam insequi methodum inveniendi dies iudicatorios et eo magis quia medicus artifex sensualis est res in latitudine considerans, non vero in puncto.

Por ello, por una parte, recomienda conocer bien los signos previos a una crisis: ansiedad, insomnio, dolor de cabeza, etc., una advertencia ya presente en Hipócrates (HIPP. *aph.* 2,13) y que él sabe bien por su propia práctica (*ex praxi frequenti*). Por otra, empezar a contar el inicio de la enfermedad en la hora en la que estos signos empiezan a manifestarse y tener en cuenta días completos y no fracciones, como había hecho Galeno para justificar el vigésimo como crítico. Identificada la crisis, se prescribirá un tipo de evacuación en función del órgano que esté afectado.¹⁸

5. Días críticos, música y proporción: una relación natural

Amato decide dar un paso más e intentar explicar la razón por la que los días siete y catorce son críticos. Otros, como Pietro D’Abano y Pico Della Mirandola, habían

¹⁶ Estos cálculos tan precisos han llevado a algunos autores como a Jackson Miller (113) a pensar que Galeno podría haber usado algún tipo de tecnología para medir el tiempo.

¹⁷ Giovanni Mainardi (*Epist.* 15,5) aconsejaba también unir experiencia y razón para tratar este tema.

¹⁸ Si están afectadas las partes gibas del hígado, la evacuación se realizará a través de la orina; si lo está la parte cóncava del hígado, el intestino, el bazo o el estómago la evacuación se hará a través del vientre; si lo están los riñones, a través de la orina, etc.

desdeñado las palabras de Galeno,¹⁹ pero no habían arrojado luz sobre el origen de esta teoría.

Para ello desarrolla la siguiente analogía. Igual que desconocemos por qué el diapason o proporción doble, esto es, la octava, una de las consonancias naturales platónicas (PLAT. *tim.* 36a), la más perfecta de todas como indica su etimología (διά-πασῶν “a través de todo”) es *consonans* y *unisona*, esto es, eufónica y perfecta²⁰ y, en cambio, la séptima es *dissona* y *discors*, produce un sonido aberrante para nuestro cerebro, tampoco podemos llegar a saber por qué la crisis se produce en el día séptimo, día en el que la naturaleza necesita descansar —nótese la referencia religiosa— y alejar la enfermedad.

Por consiguiente, el número siete ocupa un lugar preferente entre los días críticos. Para confirmar su importancia enumera una serie de autoridades: Galeno, quien dice que su naturaleza se asemeja a la de un rey (GAL. *di. dec.* 1,4);²¹ Cicerón, quien en el célebre pasaje del *Sueño de Escipión* (CIC. *rep.* 6,18) menciona que el siete es el nudo de todas las cosas;²² los pitagóricos, quienes pensaban que era vehículo y complemento de la vida humana, puesto que el siete simbolizaba la unión del cuerpo (que consta de cuatro elementos y cuatro cualidades)²³ y el alma, que representa el número tres por sus tres virtudes: racional, irascible y concupiscible; Moisés, quien lo atribuyó a Dios; el propio Dios, quien descansó al séptimo día y por eso lo santificó (*Gen.* 2,2-3) y encargó a los hijos de Israel que fuera el día más celebrado de la semana; Virgilio quien en sus *Bucólicas* afirma que el “número impar a Dios agrada” (VERG. *ecl.* 8,75) y, por último, un cierto poeta Lino, hermano de Orfeo e inventor de la lira, según la tradición, del que menciona unos versos de alabanza al número 7:²⁴

Septima cum venit lux, cuncta absolvere coepit
 Omnipotens pater atque bonis est septima et ipsa
 Est etiam rerum cunctarum septima origo
 Septima prima eadem perfecta et septima septem
 Unde etiam coelum stellis errantibus altum
 Voluitur et circlis²⁵ totidem circum undique fertur.

¹⁹ Literalmente, utiliza la expresión *laqueum mandare*, esto es, “mandar a la horca.” Erasmo de Rotterdam en uno de sus Adagios (ER. *Adag.* 195) explica así este dicho al comentar unos versos de Juvenal referidos a Demócrito: “Mandamus enim laqueum iis, quos adeo a nobis negligi significamus, ut si suspendant sese, nihil ad nos attineat.”

²⁰ Esto ya lo había descubierto Pitágoras en su monocordio. Cuando una cuerda tiene el doble de longitud que otra, esto es, una relación 2/1, hay consonancia, suena bien. Esto ocurre también cuando existe una proporción 4/3 (*diatesarón*) o 3/2 (*diapente*). Las demás proporciones provocan disonancia. Posteriormente, Platón en su *Timeo* y Ptolomeo en sus *Harmonica* insistirán en la importancia de estas proporciones.

²¹ “Mihi equidem frequenter in mentem venit septimi diei naturam regi assimilare.”

²² “Septimus numerus omnium rerum nodus est.”

²³ Los cuatro elementos primarios son el aire, la tierra, el fuego y el agua a los que se le atribuyen cuatro cualidades: cálido, frío, seco y húmedo y cuatro humores: sangre, bilis negra, cólera y flema.

²⁴ El número siete y la numerología en general son una constante en su obra (Carvalho, 36-38). En el *scholion* de la *curatio* 4.72 Amato analiza las causas por las que un bebé setemesino tiene más probabilidades de sobrevivir que un feto de ocho meses y otorga un gran peso al valor del número siete (Recio Muñoz, en prensa).

²⁵ En todas las ediciones, excepto Barcelona 1628 y Venecia 1654, que tienen tendencia a corregir y regularizar, encontramos *circlis*, frente al clásico *circulis*.

Este extenso elenco subraya la erudición de nuestro autor. Sin embargo, como es habitual en él, omite la fuente original de varias de estas autoridades (González Manjarres, 2017, 345; Pérez Ibáñez, en prensa; González Manjarrés, en prensa). Si leemos el capítulo 10 del libro 2 de la obra *Occulta philosophia* del alemán Cornelio Agrippa von Nettesheim (1486-1535) dedicado a la magia, observamos que extrae de él varios de estas referencias, aunque omite mencionarla. Está clara su dependencia en las alusiones a los Pitagóricos:²⁶

AMAT. 1, *digress. cris. et die. cr.*: Nec immerito quia Pythagorici septenarium numerum humanae vitae vehiculum ac complementum appellant. Complectitur enim septenarius numerus corpus et animam, nam corpus ex quatuor constat elementis et totidem qualitatibus afficitur. Animae vero ternarius tribuitur propter triplicem vim eius, scilicet, rationalem, irascibilem et concupiscibilem, adeo ut dicere possimus septenarium numerum animam corpori coniungere.

CORN. AGR. *Occ. phi.* 2,10,114: vocant ipsum (sc. septenarium) Pythagorici humanae vitae vehiculum, quod non tam ex partibus suis mutuatur, quam totalitatis suae proprio iure perficit, complectitur enim corpus et animam, nam corpus constat ex quatuor elementis et quatuor qualitatibus afficitur: ternarius quoque ad animam spectat propter triplicem vim eius, scilicet rationale, irascibilem et concupiscibilem. Septenarius itaque quia ex tribus constat et quatuor, animam corpori coiniungit.

También es la fuente para los versos de Lino²⁷, *poeta antiquissimus* — *vetustissimus poeta* en Cornelio Agrippa— (2,10,121) y es posible que lo tenga como referencia para los pasajes bíblicos, aunque, ciertamente, es probable que el portugués leyera directamente el Antiguo Testamento, sin necesidad de intermediarios, pues las similitudes no son tan evidentes como en los demás casos.²⁸

Cierra este elogio del siete la referencia a la séptima edad de oro de Lactancio Firmiano (s. III-IV), quien en sus *Divinae institutiones* profetiza la llegada de una época en la que la justicia de Dios dominará el mundo y desaparecerá todo mal (Swift, 144-156). Amato, basándose probablemente en LACT. *inst.* 7,24, dice que esta era superará a las demás:

AMAT. 1, *digress. cris. et die. cr.*: Iis addere possumus septimam auream aetatem futuram quae, ut fertur, uniformis primae et concors in omnibus erit vel, ut Lactantio Firmiano libro suarum Institutionum placet, caeteras superabit aetates, quia homines in futurum victuri sunt nec temporum iniuriis suppositi erunt.

²⁶ Este autor pudo ser también fuente de la *curatio* 6.87 un caso en el que una prostituta fue acusada de causar sordera a un noble usando magia (Acosta Armas, 64).

²⁷ Estos versos eran bastantes populares en la época. Los hallamos también en la obra *Illustrium Virorum Epistolae* de Angelo Poliziano 12,7,188v.

²⁸ Aquí pueden compararse ambos textos: AMAT. 1, *digress. cris. et die. cr.*: “Quem quoque tanti fecit Moses, ut illum Deo ascripserit in eoque Deus requievissse ab opere suo dixerit ac postea filiis Israel tanquam celebratissimum haberent commendaverit” y CORN. AGR. *Occ. phi.* 2,10,116: “Septimo quoque die creator ab opificio quievit quamobrem haec dies apud Mosen sabbathum appellatur, hoc est, dies quietis [...] In Exodo vero septimo die praecipitur sabbathum sabbathorum requies sancta domino, quia septimo die ab opere quievit dominus. Item septimo die cessavit orare Moses.”

Es precisamente este pasaje el que se ordena expurgar en el *Index librorum prohibitorum et expurgatorum* de Bernardo de Sandoval y Rojas de 1612 (24).²⁹ Así encontramos tachadas estas líneas en bastantes ejemplares de las diferentes impresiones de la primera Centuria y ya están expurgadas en las ediciones de Barcelona 1628 y Venecia 1654.

Como es habitual en estos índices, no se indican las razones por las que hay que eliminar estas líneas (Front, 522). Los estudios revelan que las expurgaciones que sufren las Centurias atañen a temas que la iglesia católica consideraba inapropiados: cuestiones delicadas acerca de religiosos, menciones a la religión judía y sus costumbres o temas de índole sexual (Front, 533; Rodrigues & Fiolhais, 229).³⁰ En este pasaje el médico portugués, si bien cita a un autor cristiano como Lactancio, aunque con un importante sustrato pagano (Mateo Donet, 25) e incluso al margen de la ortodoxia (Di Bernardino, 1235-1237), trata un tema controvertido: la llegada de una futura época dorada. Por otro lado, durante el siglo XVI se había renovado el interés por el tópico de la Edad de Oro (Levin, 31-40) y algunos han visto en este deseo de un tiempo mejor un vínculo con algunos movimientos heréticos.³¹ No obstante, no hay que descartar que se trate simplemente de la voluntad de censurar la creencia en una nueva era superior, cuando según el dogma cristiano esta había dado comienzo con la llegada de Jesucristo.

Concluye Amato este apartado con la reflexión de que en la música y, por tanto, también en los números, existe una proporción semejante a la que opera en la evolución de la enfermedad y los días críticos. La proporción es consonante, esto es armónica, y unísona entre el 1 y el 3, el 5, el 6, el 8, el 10, el 12, el 13, el 15, el 17, el 19 y el 20. En cambio, la proporción es discordante y hay disonancia entre el 1 y el 2, el 4, el 7, el 9, el 11, el 14, el 16 y el 18. Es probable que el portugués esté pensando en la célebre máxima musical *harmonia est discordia concors*, lema que se difundió a partir de la obra de Franchino Gafuri *De Harmonia Musicorum Instrumentorum* (1518). La oposición de elementos aparentemente discordantes crea armonía y esto trasciende el ámbito meramente musical y afecta también al cosmos y, por ende, a la naturaleza del cuerpo humano. Entre el primer y el séptimo día hay disonancia y por ello, el séptimo es el día señalado para el combate (*dies duello signatus*) en el que la naturaleza debe derrotar a la enfermedad.³² Por su parte, el octavo día, que en la música corresponde a la octava, la vuelta a la concordancia, el enfermo recupera la salud.

Esta relación entre la música y los días críticos será criticada posteriormente por el boloñés Giulio Cesare Claudini (ca. 1550-1618) en su *Tractatus de crisibus et diebus criticis* (1620) quien dedica un capítulo completo (cap. 10. *Examinatur opinio de proposita controversia Amati Lusitani*, 107-110) a refutarla alegando cuatro razones: no aporta nada a la enseñanza de los días críticos, no se basa en ningún fundamento sólido,

²⁹ Así se indica: “In Introitu Medici ad aegrotantem et cetera pag. 29 ante medium post versus Lini poetae dele usque ad illud *Sed ne septenarii numeri* exclusive.” Las mismas indicaciones se encuentran en los índices españoles de 1632, 1640 y 1707. (Pardo Tomás, 359). En el índice de 1584 se mencionan otros pasajes de Amato, pero no este.

³⁰ La transexualidad de una mujer (2.18), la avaricia de un cura (4.23), el furor uterino de una monja (6.97) (De la Rosa Cubo & Martín Ferreira, 197-198) o el célebre juramento con el que cierra su obra que fecha con la datación judía (Pérez Ibáñez 1999, 1213), entre otros.

³¹ En el ejemplar de la edición de Burdeos de 1620 que maneja Firmino Crespo (36) aparece en glosa “Heresía de Lactancio?” y “Crença heterodoxa?” Quizás pudo confundirse este Lactancio con un cierto “Lactantius Ragnonus” que en el *Index librorum prohibitorum et expurgatorum* de 1612 aparece en el elenco de autores prohibidos a quien posteriormente se le consideró *haereticus*.

³² Metáfora muy habitual, como hemos visto en la nota 5.

difiere de la propia opinión de Hipócrates y de Galeno y presenta contradicciones consigo mismo y con la propia experiencia. En su opinión, el comentario del portugués desprende una *conspicua vanitas*.

La *digressio* se cierra con un análisis detallado de los días críticos desde el primero al vigésimo.

6. Los días críticos en la primera Centuria

Frente a lo que cabría esperarse, las referencias a los días críticos en la primera Centuria se encuentran en los escolios y no en los casos. En la parte de las historias clínicas Amato describe, en general, lo que le ocurre al paciente cada día de la enfermedad: los signos que presenta (ej. 1.28 *Franciscus Patritius Ferrariensis [...] vigesimoprime die ab hora inceptiois morbi urinam nigram tanquam atramentum minxit*), el tratamiento que recibe (ej. 1.57 *Mulier [...] quinto die [...] iecoraria eiusdem dextri brachii secta fuit [...] decimo vero, ieiuno stomacho, pharmacum hoc propinamus*), los paroxismos que sufre (ej. 1.10 *Puella [...] Decimo quoque die in praedicta noctis hora et paroxysmus eam invasit*) y también el tiempo que transcurre hasta su curación (ej. 1.13 *Claudia Vicina [...] pristinae sanitati intra septem dies fuit restituta*) o su muerte (ej. 1.25 *Baltasar Rebelius Lusitanus [...] obiit 16 die ab principio egritudinis*).

Sin embargo, no hay menciones explícitas a si esos días son críticos. Solamente hemos encontrado alusiones a los días críticos cuando sus prácticas o las de otros no concordaban con la teoría.

Así, en la *curatio* 1.59 en la que trata a Ángel Ferreto, un monje dominico de la ciudad de Ancona aquejado de pleuritis va ordenando el tratamiento por días (*primo... secundo... tertio...*). En el cuarto señala que le administra un medicamento, lo que puede sorprender al lector, por lo que remite al esolio para su explicación. Allí indica que el cuarto es un día crítico, tal y como había afirmado en la *digressio*, excepto en las enfermedades coléricas, como esta, tal y como atestiguan Galeno, quien en su obra *De crisi* (GAL. *cris.* 3,4 [R. 3,820; K. 9,717] afirma que solo ha visto un caso así en su vida y Arquígenes dos y Avicena (AVIC. *can.* 4,2,2,239va). Repite entonces los argumentos que ya había esgrimido en su digresión inicial sobre el tema (*frontispicio huius operis abunde eam reddidimus*) a modo de resumen de lo que había explicado sobre el cuarto día crítico.

En la *curatio* 1.78 observamos otro caso que *a priori* no cumple su teoría. Se trata de un joven de dieciocho años que, tras administrarle varios medicamentos y realizarle ciertos procedimientos de evacuación (sangría, sanguijuelas), al octavo día tuvo sudoración, indicio de que había tenido lugar la crisis, le desapareció la fiebre y se curó. En el esolio correspondiente responde a aquellos lectores que puedan preguntarse si hubo una recidiva al producirse la crisis no en un día crítico laudable, sino en uno no laudable, como es el número ocho. La explicación a este hecho singular y lo que le diferencia de otros casos es que la medicación se había prescrito antes de la crisis. De no haber sido así, habría habido una recaída como la que sufrió Sexto, *Antonini Imperatoris filius*, según cuenta Galeno en el capítulo décimo de *De praecognitione* (R. 3,875-878; K. 14,651-657). El médico de Pérgamo relata cómo el hijo del emperador padeció una crisis el día sexto, otro día no laudable como el octavo, y, por tanto, volvió a recaer en el decimocuarto.³³ En este caso no se le había administrado la medicación y de ahí la recaída, a diferencia de la historia de Amato.

³³ La terapia aplicada a este tal Sexto la menciona también en sus *Enarrationes* 2,80,219r.

En esta otra curación (1.91) la anomalía no se encuentra en el caso en sí, sino en la poca pericia de los médicos que trataron al paciente. Ya en el propio título podemos leer todos los temas que va a tratar, incluido el que nos interesa: *De tertiana continua et an febribus biliosis sanguinis extractio per venae sectionem conveniat simul an syrups frigidi illis merito dantur, demu an in die critico pharmacum dari possit*. A Alfandarino, un mercader de Salónica que padecía fiebre terciana continua, le prescribieron una sangría en el brazo y jarabes refrigerantes. Al inicio del séptimo día evacuó tres o cuatro veces y se sintió mejor, pero los médicos que le atendían no reconocieron la crisis en esos signos y le recetaron un medicamento que le provocó una gran evacuación que acabó con la vida del paciente al noveno día. En la parte de los *scholia* se sirve de un diálogo ficticio entre un colega suyo de nombre Jerónimo y él mismo para plantear tres preguntas teóricas sobre la práctica médica, entre las que está una *quaestio* relativa a los días críticos: si es seguro dar al enfermo un medicamento en un día crítico.

En esta ocasión el portugués no se extiende demasiado en su respuesta y se limita a citar las opiniones de Hipócrates y Galeno sin entrar de lleno en el problema. Hipócrates en sus *Epidemias* receta medicamentos en días críticos, en concreto, en el cuarto, el séptimo, el decimocuarto y el vigésimo primero. Galeno, por su parte, no solo aconseja esto último, sino que incluso ordena realizar sangrías en los días críticos en tres de sus obras: el comentario a *De ratione victus in morbis acutis* de Hipócrates 4,76 en la edición de Ricci (R. 7.1,716) y 4,67 en la edición de Kühn (K. 15,855), el *De venae sectione adversus Erasistratum* 12 (R. 5,102; K. 11,287) y 20 (R. 5,114; K. 11,309-310) y la *Methodus medendi* 9,5 (R. 5,330; K. 10,619-620), pero con una condición: que la crisis no se espere en ese día. En el caso del mercader de Salónica el enfermo evacuó, ciertamente, en un día crítico, el séptimo, pero el desenlace fatal se produjo porque los médicos no reconocieron que la evacuación era un indicio de que la crisis se había producido ese día y se confundieron de lleno (*toto coelo aberrarunt*) causándole una gran debilidad y finalmente la muerte.

Por último, hallamos un caso en el que el interés por el tema de los días críticos se enfoca desde un punto de vista meramente teórico que bien podría haber tratado en su *digressio* inicial y que surge a raíz de una historia clínica bastante peculiar, que, además, no se encuentra entre la lista de sus éxitos, la *curatio* 1.34. La cuestión es importante, pues le dedica la mitad del escolio como así revela el propio título: *de muliere quadam quae peperit et postea desipiens et melancholica facta est ac de computu dierum criticorum in parientibus et de admovendo oxyrhodino*. Se trata del caso de la mujer de un sastre (*uxor sarcinatoris*) que tras dar a luz empieza a tener fiebre, debido a la retención de la menstruación después del parto. Tras prescribirle una dieta ligera,³⁴ un clister y una sangría, la mujer apenas duerme y empieza a delirar, por lo que le aplica toda suerte de remedios (más sangrías, más clisteres, el compuesto *oxyrhodinum* —del que se encargará en la segunda parte del escolio— ungüentos, una cataplasma (*embrocha*) en la cabeza rasurada e incluso un aparentemente extraño remedio, aunque habitual en el tratamiento de enfermedades mentales, que consiste en colocar en la cabeza del paciente un cachorro o una paloma diseccionados).³⁵ Nada funcionaba. Decide, entonces, aplicarle unas sanguijuelas con escarificación y prescribirle el denominado compuesto *requies Nicolai*. Al día siguiente tuvo una menstruación abundante y le desapareció la fiebre, pero empezó a agitarse y a mostrarse furibunda como nunca con movimientos insólitos y palabras sin

³⁴ Sobre la dieta y Amato Lusitano véase Pérez Ibáñez & Recio Muñoz (en prensa).

³⁵ Se trata de un remedio común en los pacientes que sufren de enfermedades mentales que se atestigua también en textos medievales (Plateario, 9,51.53).

sentido, de ahí que las mujeres que la asistían comenzaran a murmurar que estaba poseída por un demonio maligno (*daemone malo*). Decidieron entonces llamar a unos monjes (*christiani religiosi*)³⁶ para expulsarlo, pero no tuvieron éxito. Más aún, al día siguiente volvió a tener fiebre y le ordenó seguir con el tratamiento anterior. La diagnostica como enferma de melancolía, una enfermedad que había sufrido Rafael, hijo de un cierto usurero judío de nombre Isaac, al que le califica de *nefarius homo*, pero que no hemos identificado en ninguna de sus *curationes*. Como las mujeres volvieron a pedir ayudar a los monjes porque seguían pensando que estaba poseída, el portugués desistió de toda cura y no volvió a asistirle.³⁷ Concluye, quizás para confirmar el trasfondo científico de la patología, que se trata de la misma dolencia que describe Hipócrates en el *De virginum morbis* (C. 286; L. 8,466-470), esto es el *morbus virgineus*.

De toda esta interesante historia con ciertos tintes novelescos le interesan dos cuestiones relativas a la terapia y en nada que ver con la patología de la paciente, pese a que la melancolía es un tema frecuente en sus Centurias (Lima, 89-99; Morgado Pereira, 4-7). Una relativa a la administración del *oxyrhodinum*, un compuesto medicinal a base de vinagre y rosas, y otra al debate de si debe realizarse el cómputo de los días críticos desde el momento del parto o desde el comienzo de la fiebre, *quaestio* que ya había tratado Pietro D'Abano en su *Conciliator* (106,157ra-158va), pero de forma mucho más extensa que lo que pretende hacer él.

Comienza con el testimonio de Hipócrates en sus *Praedictiones*, esto es, en los *Prognostica*, como ya hemos señalado anteriormente, que cita a partir del comentario de Galeno (GAL. *Hipp. prog* 3,10 [R. 7.1,249; K. 18.2,250]): *in mulieribus iudicationes fiunt a partu quovis die pepererint*³⁸ y reproduce literalmente el comentario del médico de Pérgamo:

AMAT. 1.34: Principium numerationis erit non quo die coeperint febricitare, sed quo pepererint, in quibusdam igitur circa secundum aut tertium incipiunt diem a partu ex quo multi numerant futuram iudicationem, sed res non ita se habet, sed ex quo pepererint numerationem fieri oportet dierum.

GAL. *Hipp. prog* 3,10: Principium numerationis erit non quo die coeperint febricitare, sed quo pepererint. In quibusdam igitur circa secundum aut tertium incipient diem a partu, ex quo multi numerant futuram iudicationem. Sed res non ita se habet, sed ex quo pepererint, numerationem fieri oportet dierum.

La opinión de Hipócrates y Galeno viene confirmada por Averroes en su *Colliget* (4,40,73va)³⁹ y el *Pantegni* de 'Alī 'Abbās traducido por Constantino el Africano

³⁶ En varios ejemplares encontramos *christiani* tachado y en las ediciones de Barcelona 1628 y Venecia 1654 ya está expurgado, una tendencia que ya hemos constatado *supra*.

³⁷ En la *curatio* 2.7 describe el caso de una mujer que acaba de dar a luz y se ve afectada primero de una parálisis en el brazo y en la pierna y posteriormente sufre de convulsiones. En este caso los familiares que la asisten también llamaron a unos religiosos porque creían que estaba poseída por un demonio maligno. Su ayuda no sirvió de nada, pues la paciente murió.

³⁸ Compárese con el texto de Hipócrates en la edición de Jano Cornario: *HIPP. prog.* (C. 540; L. 2,172) "iuxta eandem rationem mulieribus quoque iudicationes fiunt ex partu."

³⁹ "Et debes scire quod iste crises a principio egritudinis computantur et est quando manifeste in operationibus lesio apparet excepto in pariente quia ab ipso partu incipere debemus quamvis egritudo post partum per xxx dies sensibiliter extitisset et breviter he regule dicta Hippocratis sequuntur."

(10,8,53vb).⁴⁰ En cambio, la opinión de Avicena al respecto no se muestra tan clara, al menos en el texto de la traducción de Gerardo de Cremona:

AVIC. *can.* 4,2,2,1,337va: Et si peperit mulier, deinde accidat ei febris tunc (si non computetur ex febre et non nisi ex partu est illud error) accidit post secundum et tertium.

Del texto, ciertamente confuso, podría deducirse la idea de que es un error hacer los cálculos desde el momento del parto. Sin embargo, Amato cree que la opinión del médico árabe no difería de la opinión de Hipócrates y Galeno por dos razones. Primero, por el comentario aclaratorio de Andrés Alpago, al que se refiere como el *Bellunensis*, pero que omite: *fiat computatio ex febre non ex partu ex illo enim est error et plurimum quod*. En segundo lugar, porque no está de acuerdo con la traducción al latín de Gerardo de Cremona. En el texto hebreo ha podido comprobar que las palabras de Galeno aparecen citadas literalmente (*ad verbum*) y, por tanto, Avicena también es de la opinión de que el cómputo debe hacerse desde el parto. Desafortunadamente, no podemos comprobarlo directamente con el texto hebreo porque el portugués prefiere no incluirlo para no ser acusado de hacer ostentación de sus conocimientos del hebreo:

AMAT. 1.34: *Hebraicus Avicennae textus ad verbum Galeni citata verba habet qua consulto praetermitto ne ad ostentationem quatuor Hebraica verba in hoc opera adduxisse mihi obicij possit.*

Por este testimonio y por otras ocasiones en las que utiliza directamente el hebreo, sabemos que lo entendía y lo manejaba. Se podría pensar que está utilizando la traducción latina del hebreo de Jacob Mantino (†1549) que estaba corrigiendo y comentando como indicará en la Centuria quinta (AMAT. cent. 5,70), aunque la obra en sí se perdió cuando Amato tuvo que huir de Ancona tras las persecuciones de Pablo IV en 1555 (Andrade & Crespo, 45-90). Sin embargo, las ediciones que contienen la versión latina de Mantino corresponden a la fen cuarta del libro primero (Siraisi, 134-136; Hasse, 98-99) y aquí tenemos la referencia a la fen segunda del libro cuarto. Por consiguiente, el portugués debió de manejar otro manuscrito.⁴¹

Amato sentía gran admiración por Avicena, como se deduce de la lectura de otras *curationes*. Lo que no le convence es la traducción de Gerardo de Cremona y la censura más veces a lo largo de su obra (González Manjarrés, en prensa).

Las contradicciones, en cambio, parecen hallarse en el propio Hipócrates, pues el portugués indica todos aquellos casos de parturientas de las *Epidemias* en las que el médico griego fija el día crítico a partir del día de la fiebre y no del parto: la mujer de Filino (HIPP. *epid.* 1,3,4 [C. 406-407; L. 690-694]; GAL. *Hipp. epid.* 1,3,21 [R. 7.2,137-139; K. 17.1,269-273]); la mujer de Epícrates y la mujer de Dromeades, enfermo cinco

⁴⁰ “Hi autem dies cretici incipient ex quo infirmus mutationem suarum sentit actionum et eorum nocumentum. Passiones mulierum que post partum eis veniunt a die parturiendi, sicut Hippocrates dixit incipient.”

⁴¹ Se conocen tres traductores del *Canon* al hebreo (Natan ha-Meati, Zerahiah ben Isaac Shealtiel y Yosef Lorquí) y un buen número de traductores anónimos. La traducción de Isaac Shealtiel y de Yosef Lorquí son parciales, pues traducen hasta el libro II, frente a la completa de Natan ha-Meati, realizada en 1279 y conservada en un manuscrito en Bolonia. Se conservan además varias traducciones anónimas completas en manuscritos de Múnich, París y Oxford y 38 manuscritos que contienen la traducción del libro IV (Ferre, 163-182; Arvide Cambra, 423-430).

(C. 407; L. 2,694-698) y once (C. 409; L. 2,708-710) de la sección de catorce enfermos del libro I de las *Epidemias*. Si seguimos la argumentación de Amato, puede pensarse que todos estos casos son partos naturales y, por ello, se realiza el cómputo así. En los partos no naturales, en cambio, en los que se entiende el parto como una enfermedad y la fiebre como un accidente, Hipócrates realiza la cuenta desde el mismo día del parto. Así sucede en el libro III de las *Epidemias*: dos mujeres que abortaron (HIPP. *epid.* 3,1,10 y 11 [C. 425; L.3,60-62]), otra que dio a luz con muchos dolores (HIPP. *epid.* 3,1,12 [C. 425; L.3,62-66]) y otra que parió con muchas dificultades a dos gemelas (HIPP. *epid.* 3,3,14 [C. 433; L. 3,140-142]).

El problema que se plantea el médico portugués es que este razonamiento no siempre se cumple, por lo que es *ficulneus*, es decir, inútil como el leño de la higuera⁴² y no responde al pensamiento de Hipócrates. En efecto, aduce que hay, al menos, un ejemplo de una mujer de Tasos que tuvo un parto no natural, pues no había expulsado los loquios, en el que el médico griego empieza a contar desde el día de la fiebre (HIPP. *epid.* 3,3,2 [C. 429; L. 108-112]) y no desde el parto, como cabría esperarse.

Por consiguiente, el portugués concluye que las *Epidemias* fueron escritas antes que los *Prognostica*, tal y como ya había indicado Galeno en *De diebus decretoriis* 2,6 (R. 3,697; K. 9,872).⁴³ Los *Prognostica*, por tanto, son calificados por Amato como reglas verdaderas, cánones sagrados y leyes legítimas que los médicos modernos (*recentiores*) mantienen, conservan e imitan. En consecuencia, hay que realizar el cómputo de los días críticos desde el día del parto, como dicen los *Prognostica* y los textos árabes. Pero, como en tantas otras ocasiones, prefiere no ser dogmático y admite también la posibilidad de que en los partos naturales pueden realizarse los cálculos desde el día de la fiebre, siempre que no se tengan en cuenta las fiebres puerperales que suelen aparecer al tercer, cuarto o quinto día después del parto.

7. Conclusiones

La importancia que Amato confirió en sus pronósticos a los conceptos de crisis y días críticos queda patente tanto en la digresión inicial a sus primera Centuria, como en los casos clínicos que describe en ella. El portugués tiene claro que su diligencia y su buen hacer dependen en gran medida de la capacidad para prever la evolución del enfermo y anticipar su curación. Ya Hipócrates en los *Prognostica* (HIPP. *prog.* 1) relacionaba el prestigio del médico con su capacidad de predecir la muerte y la vida de los pacientes y Amato lo sabe bien por su carrera como clínico.

La voluntad didáctica que impregna el resto de su obra se refleja también en esta especie de introducción o proemio, en la que se centra especialmente en dotar a los lectores de consejos útiles para el ejercicio de la medicina y válidos para resolver casos y ganar así reputación. Las nociones sobre los días críticos estaban muy presentes en la sociedad, más allá de los textos médicos. Así hallamos referencias a los días críticos en el testimonio de una testigo en el proceso de canonización de una santa (Foscati, en prensa) o la descripción de la evolución de la enfermedad del joven duque de Milán, Gian Galeazzo Maria Sforza (1469-1494) hasta su muerte que hacen sus familiares en su correspondencia privada (Azzolini, 13-19). Son solo meros ejemplos de lo arraigada que estaba esta teoría en las creencias de los pacientes por lo que es fácil comprender que exigieran a su médico un dominio de esta técnica.

⁴² Este significado se encuentra en HOR. *sat.* 1.8.1: “Olim eram truncus ficulnus / inutile lignum.”

⁴³ “Demonstratum autem saepe numero nobis est Epidemiorum libros Prognostico prius et Aphorismis scriptos esse, quod memoriam rerum prius observatarum suggerant.”

La crisis ha de entenderse como el momento decisivo en el que se dirime la vida de un paciente. El buen médico ha de preverla observando los signos que presenta el paciente en la noche previa (ansiedad, insomnio, dolores de cabeza, etc.) o calculándola a partir de los denominados días indicadores (*indices seu speculatorii*) en los que el enfermo experimenta una especie de mejoría acompañada de ciertos síntomas reveladores como son el sudor o las hemorragias nasales. El sistema no era sencillo y, en absoluto perfecto, pero contribuía a generar seguridad en la práctica diaria, especialmente en el tratamiento de enfermedades en las que las recidivas eran constantes, como en los casos de fiebres, uno de los temas más repetidos en las Centurias, y que solían enmascarar los ciclos de ciertos parásitos causantes de afecciones como la malaria (Grmek, 277).

Siguiendo la misma fórmula con la que escribe sus *scholia*, lleva a cabo toda una labor de adaptación y reescritura de sus fuentes para explicar su teoría. Se sirve principalmente de Galeno, en especial de sus comentarios a los *Aphorismi*, los *Prognostica* y las *Epidemias* de Hipócrates, los manuales de referencia para el pronóstico desde la Antigüedad, y Avicena, por quien siente gran respeto, aunque la traducción latina de Gerardo de Cremona no le convence en muchas ocasiones. Asimismo, y en su forma habitual de trabajo, omite voluntariamente a otros como es el caso de Cornelio Agrippa von Nettesheim, una fuente que le prodiga numerosas citas indirectas, pero cuyos escritos prefiere silenciar. Quizás evita mencionarlo por la temática principal de la obra *Occulta philosophia*, la magia, un tema que el portugués deseaba desligar completamente del ejercicio de la medicina, tal y como deja constancia en la *curatio* 1.34 analizada y en otras partes de su obra (Acosta Armas, 195-201).

En las historias clínicas de la primera Centuria observamos que solamente se detiene en aquellos casos que presentan anomalías a la teoría por él explicada en su *digressio* o aquellas cuestiones que no habían sido tratadas en ella, como el cálculo de los días críticos en el caso de fiebre en las parturientas. Su interés, además, se centra en cuestiones prácticas como la administración de medicamentos, aunque siempre tratadas desde un punto de vista teórico.⁴⁴ Es cierto que en las detalladas descripciones del proceso morboso de sus pacientes en las que va señalando lo que ocurre cada día, omite su naturaleza, si es crítico o no, quizá porque no siempre la teoría concordaba con la práctica. No obstante, el hecho de que organice sus historias según los días que transcurren e incida en el día en el que se curó o murió nos dan buena cuenta de la importancia que daba él a estos datos y lo valiosos que eran para su práctica diaria.

Tanto en la *digressio* inicial, que podemos calificar de *scholion* ampliado, como en los propios escolios de las curaciones emplea recursos que lo acreditan como un médico-filólogo: usa ejemplos textuales que corroboren sus teorías, rastrea el origen de ciertos fragmentos que no parecen del autor, lanza hipótesis, aunque no siempre acertadas, sobre la fiabilidad de algunos textos e incluso coteja diferentes traducciones, tal es el caso del uso de la traducción hebrea del *Canon* de Avicena. Sin embargo, se muestra neutral a la hora de tomar partido en los diferentes debates filológicos que plantea. Por ejemplo, ante la polémica sobre la relación de los días críticos con las fases de la luna en la que Galeno es fuertemente criticado por autores como Pico Della Mirandola o Mainardi entre otros, Amato prefiere adoptar una postura intermedia. Como ellos y otros tantos contemporáneos suyos, considera que el mes “medicinal” es una invención, pero en lugar de rebatir su teoría desde el punto de vista de la astrología, prefiere dedicar sus esfuerzos a insistir en la necesidad de que el médico se guíe por lo

⁴⁴ Sobre la forma en la que Amato trata asuntos de naturaleza práctica desde una óptica teórica (Ventura, 139-179).

que siente el paciente (*artifex sensualis*) y no por complicados cálculos que poco aportan a un pronóstico acertado. Asimismo, en el caso de las parturientas con fiebre no se muestra dogmático a la hora de realizar el cómputo de los días críticos y admite que puede hacerse tanto desde el momento del parto, lo más habitual, como desde el inicio de la fiebre.

Por último, aporta una aproximación racional a las causas de los días críticos ausente en sus predecesores, esto es, su explicación a partir de la música y la proporción de los números. En la naturaleza se producen fenómenos que no podemos explicar, como que en la escala musical la octava produce un sonido armónico frente a la séptima que provoca una gran disonancia. No se trata de resolver este enigma natural, sino de asimilar estas nociones y ponerlas en juego a la hora de ejercer la medicina en el día a día, pues es su práctica clínica (*praxis frequens*) lo que le concede autoridad en esta materia.

Obras citadas

- Abano, Pietro D'. *Conciliator controversiarum quae inter philosophos et medicos versantur*. Venecia: Giunta, 1565.
- Acosta Armas, Estefanía. *Medicina forense y racionalismo médico: edición, traducción y comentario de la curatio 6.87 de Amato Lusitano*. Trabajo fin de Máster. Valladolid: 2017.
- Agrippa von Nettesheim, Henricus Cornelius. *Occulta philosophia libri tres*. [s.l.]: [s.n.], 1533.
- Alonso Guardo, Alberto. *Los pronósticos médicos en la medicina medieval: el Tractatus de Crisi et de Diebus Creticis de Bernardo de Gordon*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2001.
- Amato Lusitano. *In Dioscoridis Anazarbei De medica materia libros enarrationes eruditissimae*. Venecia: Gualtero Scotto, 1553.
- Andrade, Antonio Manuel Lopes. “As tribulações de Mestre João Rodrigues de Castelo Branco (Amato Lusitano) à chegada a Antuérpia, em 1534, em representação do mercador Henrique Pires, seu tio materno.” *Medicina na Beira Interior da Pré-História ao século XXI. Cadernos de Cultura* 23 (2009): 7-14.
- Andrade, Antonio Manuel Lopes & Crespo, Hugo Miguel. “Os inventarios dos bens de Amato Lusitano, Francisco Barbosa e Joseph Molcho, em Ancona, na fuga à Inquisição (1555).” *Ágora. Estudos Clássicos em Debate* 14.1 (2012): 45-90.
- Arvide Cambra, María Luisa. “The editions and the translations of Avicenna’s Canon of Medicine.” *Journal of Advances in Humanities* 4 (2016): 423-430.
- Averroes. *Colliget Averrois totam medicinam ... complectens*. Venecia: Ottaviano Scoto, 1542.
- Avicena. *Liber canonis*. Venecia: Ottaviano Scoto, 1542.
- Azzolini, Monica. “Reading Health in the Stars. Politics and Medical Astrology in Renaissance Milan.” En Günther Oestmann, H. Darrel Rutkin & Kocku von Stuckrad eds. *Horoscopes and Public Spheres*. Berlin-New York: Walter de Gruyter, 2005. 183-205.
- Carvalho, Antonio Maria Romeiro. “O número e a superstição nas Centúrias de Amato Lusitano.” *Medicina na Beira Interior da Pré-História ao século XXI. Cadernos de Cultura* 24 (2010): 36-39.
- Claudini, Giulio Cesare. *Tractatus de crisibus et diebus criticis*. Basilea: Iohannes Iacobus Genathius typographus, 1620.
- Constantino el Africano. *Liber Pantegni*. En *Opera omnia Ysaac*. Lyon: in officina probi viri Iohannis de Platea, 1515.
- Cooper, Glen M. *De diebus decretoriis, from Greek into Arabic. A Critical Edition, with Translation and Commentary, of Hunayn ibn Ishāq, Kitāb ayyām al-buḥrān*. Farnham – Burlington: Ashgate, 2011.
- “Approaches to the Critical Days in Late Medieval and Renaissance Thinkers.” *Early Science and Medicine* 18-6 (2013): 536-565.
- Crespo, Firmino. *Amato Lusitano. Centúrias de Curas Medicinai*. Lisboa: CELOM, 2010. 2 vol. [1a ed. Lisboa: Universidad Nova de Lisboa, 1980. 4 vol.]
- De la Rosa Cubo, Cristina & Martín Ferreira, Ana Isabel. “La sexualidad ambigua: un caso clínico heterodoxo en la obra de Amato Lusitano.” *E-humanista / Conversos* 4 (2016), 194-211.
- De Moraes, João A. David. “A problemática da homonímia e da putativa teia familiar de João Rodrigues de Castelo Branco (Amato Lusitano): reinterpretção

- historiográfica.” *Medicina na Beira Interior da Pré-História ao século XXI. Cadernos de Cultura* 28 (2014): 11-40.
- De Sandoval y Rojas, Bernardo. *Index librorum prohibitorum et expurgatorum*. Madrid: Ludovico Sanchez Typographum Regium, 1612.
- Dias, João José Alves. *Amato Lusitano e a sua obra. Séculos XVI e XVII*. Lisboa: BNP et alii, 2011.
- Di Bernardino, Angelo (dir.). 1998. *Diccionario patrístico y de la Antigüedad cristiana*. Salamanca: Ediciones Sígueme. Vol. 2.
- Erasmus de Rotterdam. *Adagiorum collectanea*. En *Opera omnia Desiderii Erasmi Roterodami*. Amsterdam et alii: Elsevier, 2005. 46-272.
- Ferre, Lola. “Avicena hebraico: la traducción del *Canon de medicina*.” *MEAH*, sección Hebreo 52 (2003): 163-182.
- Foscati, Alessandra. “Il ruolo del guaritore profano nell’identificazione del miracolo I processi di canonizzazione tra XIV e XVI secolo (Italia e Francia)”, en prensa.
- Front, Dov. “The expurgation of the books of Amatus Lusitanus.” *The Book Collector* 47-4 (winter 1998): 520-536.
- Galeno. *Claudii Galeni opera omnia*, Karl G. Kühn ed. Hildesheim: Olms 1964-1965 [1a ed. 1821-1833]. 20 vol.
- Galeno. *Operum omnium sectiones prima-octava*, Agostino Ricchi ed. Venecia: Farri et fratres, 1541-1545.
- Garofalo, Ivan. “Note sui giorni critici in Galeno.” En Nicoletta Palmieri ed. *Rationnel et irrationnel dans la médecine ancienne et médiévale*. Saint-Étienne: Université de Saint-Étienne, 2003. 45-58.
- González Manjarrés, Miguel Ángel. “En el taller de Amato. Un escolio sobre la fiebre y el vino.” *Euphrosyne* 45 (2017): 341-352.
- “El primer caso clínico de Amato Lusitano: una mordedura de víbora. Edición crítica y traducción.” En Miguel Ángel González Manjarrés ed. *Praxi theoremata coniungamus. Amato Lusitano y la medicina de su tiempo*, en prensa.
- Grmek, Mirko D. *Diseases in the Ancient Greek World*. Baltimore, Maryland: John Hopkins University Press, 1991.
- Hasse, Dag Nikolaus. *Success and Suppression. Arabic sciences and Philosophy in the Renaissance*. Cambridge, Massachusetts – London, England: Harvard University Press, 2016.
- Hipócrates. *Oeuvres complètes d’Hippocrate*. Émile Littré ed. Paris: J.-B. Baillière, 1839-1861.
- Hipócrates. *Opera quae ad nos extant omnia, per Janum Cornarium Latina lingua conscripta*. Basilea: Heronymus Froben, 1546.
- Jackson Miller, Cassandra. “From Critical Days to Critical Hours: Galenic Refinements of Hippocratic Models”. *TAPA* 148.1 (spring 2018): 111-138.
- Jacquart, Danielle. “Le temps medical au Moyen Âge ou l’introuvable Précision.” *Bibliothèque de l’École des chartes* 157-1 (1999): 157-170.
- Lactancio, Lucio Celio Firmiano. *Divinae institutiones*. En Samuel Brandt & Georg Laubmann eds. *Opera omnia*, Praga – Viena – Leipzig: Tempsky, 1890.
- Levin, Harry. *The myth of the Golden Age in the Renaissance*. Oxford: Oxford University Press, 1972.
- Lima, Ana Alexandra Macedo. “La melancolía en la primeira y segunda *Centúrias de Curas Medicinai*s de Amato Lusitano.” *Cauriensia* 7 (2012): 89-99.
- Mainardi, Giovanni. *Epistolarum medicinalium libri XX*. Venetiis: P. Schoeffer, 1542.

- Mateo Donet, María Amparo. "Lactancio y las *Divinae Institutiones*." *Saitabi* 64-65 (2014-2015): 25-35.
- Menéndez, Mía. *Francisco Bravo y sus Opera Medicinalia, libro III: Sobre los días críticos, con traducción y comentario*. Tesis doctoral. México D.F. 2014.
- Morgado Pereira, José. "A melancolia nas *Centúrias* de Amato Lusitano." *Medicina na Beira Interior da Pré-História ao século XX. Cadernos de Cultura* 7 (1993): 4-7.
- Pardo Tomás, José. *Ciencia y censura: la Inquisición española y los libros científicos en los siglos XVI y XVII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991.
- Park, Katharine. *Doctors and Medicine in Early Renaissance Florence*. Princeton NY: Princeton University Press, 1985.
- Pennuto, Concetta. "The debate on Critical Days in Renaissance Italy." En Anna Akasoy, Charles Burnett & Ronit Yoeli-Tlalim eds. *Astro-Medicine. Astrology and Medicine, East and West*. Firenze: SISMEL – Edizioni del Galluzzo, 2008. 75-98.
- Pérez Ibáñez, María Jesús. "El juramento medico de Amato Lusitano." En Ana María Aldama et alii eds. *La filología latina hoy. Actualización y perspectivas*. Madrid: Sociedad de Estudios Latinos, 1999. 1205-1215.
- "Amato Lusitano ante el morbo gálico." En Miguel Ángel González Manjarrés ed. *Praxi theoremata coniungamus. Amato Lusitano y la medicina de su tiempo*, en prensa.
- Pérez Ibáñez, María Jesús & Recio Muñoz, Victoria. "Victus ordine constituto: la dispensa de Amato.", en prensa.
- Plateario, *Practica*. En Victoria Recio Muñoz ed. y trad. *La Practica de Plateario. Edición crítica, traducción y comentario*. Firenze: SISMEL-Edizioni del Galluzzo, 2016.
- Poliziano, Angelo. *Illustrium virorum Epistolae ab Angelo Politiano collectae et a Francisco Sylvio Ambianate diligenter expositae*. [Parisiis]: ex officina ascensiana, 1517.
- Recio Muñoz, Victoria. "Ut iuuet et non noceat: médico, paciente y enfermedad en el *Introitus* de Amato Lusitano a las *Curationum medicinalium Centuriae*." *Euphrosyne* 46 (2018): 261-277.
- "Cur octimestris foetus non vivit? Amato Lusitano y los partos prematuros." En Miguel Ángel González Manjarrés ed. *Praxi theoremata coniungamus. Amato Lusitano y la medicina de su tiempo*, en prensa.
- Rodrigues, Isilda & Fiolhais, Carlos. "The inquisitorial censorship of Amatus Lusitanus *Centuriae*." *Asclepio* 70-2 (julio-diciembre 2018): 229.
- Siraisi, Nancy G. *Avicenna in Renaissance Italy: The Canon and Medical Teaching in Italian Universities after 1500*. Princeton: Princeton University Press: 2014 [1a ed. 1987].
- Swift, Louis J. "Lactantius and the Golden Age." *The American Journal of Philology* 89-2 (Apr. 1968): 144-156.
- Ventura, Iolanda. "Theory and Practice in Amatus Lusitanus's *Curationum medicinalium Centuriae*: The case of fevers." *Korot* 20 (2009-2010): 139-179.